

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°029-2015-BCRP

Lima, 14 de mayo de 2015

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco de México para que el presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe como expositor sobre los retos para la política monetaria relacionados con la tendencia reciente en los precios de las materias primas en la XCIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del CEMLA; y para que asista a otras reuniones conexas, que se realizarán del 28 al 30 de mayo en la ciudad de Cancún, México;

Asimismo, el Presidente del Banco Central Reserva del Perú ha recibido la invitación del Grupo Consultivo para las Américas del Consejo de Estabilidad Financiera y del Banco de México, para participar en la Octava Reunión del Consejo de Estabilidad Financiera, a realizarse en la ciudad en mención, el 28 de mayo;

De igual manera, el BIS ha convocado a la Segunda Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de las Américas y los Presidentes de los bancos más importantes que operan en la región, en dicha ciudad, el día 30 de mayo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 30 de abril de 2015

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 28 al 30 de mayo en la ciudad de Cancún, México, y el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones mencionadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes		US\$ 2 106,24
Viáticos		US\$ 1 760,00
<b>TOTAL</b>		<b>US\$ 3 866,24</b>

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

**JULIO VELARDE  
PRESIDENTE**

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

011387

1 / 1

